

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.515.000
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	1.370.000
c) Prestaciones de servicios	3.145.000
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	569.041
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	104.224
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	104.224
c) Transferencias de financiación	464.817
6. Gastos de Personal	241.578
a) Sueldos, salarios y asimilados	197.367
b) Cargas sociales	44.211
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	4.841.463
a) Servicios exteriores	193.102
b) Tributos	2.500
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	4.645.861
8. Amortización del inmovilizado	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	1.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	1.000
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	5.084.041
Resultado HABER	5.084.041



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

P.E.C. 2014-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Adquisiciones de inmovilizado	175.631
I. Inmovilizado Intangible:	15.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	15.000
II. Inmovilizado Material:	160.631
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	160.631
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	175.631



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

P.E.C. 2014-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	79.034
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	79.034
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	96.597
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	96.597
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	175.631



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
<u>P.E.C.-3 PREVISIÓN EJERCICIO 2014</u>		
<u>P.E.C. 1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</u>		
Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:		
A) GASTOS		
I. GASTOS DE PERSONAL: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2014 es de 197.367 para remuneraciones y de 44.211 para cotizaciones sociales.		
No se contemplan modificaciones ni en el número de efectivos ni en el régimen retributivo del personal.		
Se incluyen del mismo modo, las retribuciones del Secretario-Interventor existente en el Consorcio y que presta funciones como habilitado estatal en régimen de acumulación.		
Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación del personal. Las cotizaciones a la MUPACE del Director Gerente son sustituidas por las que procedan al régimen general de la seguridad social, por haberse integrado al mismo.		
II. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el 2014 es el que detalla, expresado en comparación con las previsiones del ejercicio actual.		
	2013	2014
7. Otros gastos de explotación	4744245	4841463
a) Servicios exteriores	196602	193102
b) Tributos	2500	2500
c) Otros gastos	4545143	4645861
En cuanto al programa principal de gasto, referido a servicios de los operadores de transporte, es necesario hacer notar que los datos de obligaciones reconocidas (liquidación) a los operadores se cerraron el pasado ejercicio 2012 por un valor de 4.142.000. Las estimaciones para 2014 son de 4474300 debido a la subida por dos veces (durante 2013) de la tarifa de referencia (en Enero y Julio de 2013) a los operadores en un porcentaje acumulado superior a un 7%.		
II.a) La partida 7.a) Servicios exteriores, con una asignación de 193.102 prevé los gastos en bienes corrientes y de servicios prestados por otras empresas, según el siguiente detalle, comparado con los gastos previstos para 2013:		
	2013	2014
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	26365	26365
ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE	1837	1837



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
DESCRIPCION	2013	2014	
INFORMACIÓN.			
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	500	500	
TRANSPORTES.	500	500	
PRIMAS DE SEGUROS.	300	300	
DIETAS.	300	300	
LOCOMOCIÓN.	600	600	
MANTENIMIENTO INSTALACIONES BUS+BICI	1500	1500	
MANTENIMIENTO POSTES Y MARQUESINAS	55000	10000	
ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1450	1450	
PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	3170	3169	
ENERGÍA ELÉCTRICA.	2800	2800	
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3000	3000	
POSTALES.	800	800	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1000	1000	
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1000	1000	
LIMPIEZA Y ASEO.	1980	1980	
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	25000	25000	
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	29000	30500	
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	25500	25500	
SERVICIOS DE ADAPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	0	40000	
OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPR Y PROFES. (DIFUSION SISTEMA)	15000	15000	
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	196602	193102	
<p>Las principales variaciones pueden resumirse en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las dotaciones para mantenimiento de postes y marquesinas, debido a la importante actuación en este sentido programada para 2013. - Discreto incremento de las comisiones por servicios de cobro de la tarjeta metropolitana, paralelo al incremento de los ingresos por este concepto. - Dotación especial para la realización de trabajos de adaptación de los medios de transporte colectivo urbano del municipio de Almería, ante la previsión de la deseable incorporación al sistema de transporte metropolitano. 			
<p>II.b) La partida 7.b) Tributos</p> <p>Se ha previsto una cantidad de 2500 €, principalmente destinada a la atención de tributos locales, autonómicos y estatales que por necesidad de nuestro funcionamiento y proyectos son necesarios.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
<p><u>II.c) La partida 7.c) Otros gastos</u></p> <p>Incluye gastos para funcionamiento de los servicios de transporte y base tecnológica común a la red de consorcios de Andalucía.</p>		
	2013	2014
AYUNTAMIENTO EL EJIDO PMUS	18121	0
A CONSORCIOS. ALOJAMIENTO NER	5000	0
A CONSORCIOS. MANTENIMIENTO PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES	10722	10722
A CONSORCIOS. CAMARA DE COMPENSACION	2000	2000
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE INTERURBANO	4474300	4474300
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO	0	130000
COMPENSACION OPERADORES MEJORAS SERVICIOS	35000	28839
TOTAL OTRO GASTOS	4545143	4645861
<p>Principales variaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desaparición de la dotación para el PMUS de El Ejido, que se extingue como actuación puntual en 2013. - Eliminación de la dotación de alojamiento NER, que se integra en la general de mantenimiento de proyectos tecnológicos. - Creación de una dotación para compensación a operadores de transporte urbano, ante la previsión de la deseable incorporación al sistema de transporte metropolitano. 		
<p><u>III. GASTOS FINANCIEROS</u></p> <p>Se realiza una dotación mínima de 1000 euros para cubrir los costes de gestión de transferencias y servicios bancarios. No existe deuda viva.</p>		
B) INGRESOS		
<p>I. Importe neto de la cifra de negocio, con una cantidad asignada a prestaciones de servicios de 4515000 € para el año 2014:</p>		
	2013	2014
PRECIOS PUBLICOS POR PRESTACION DE SERVICIOS TARJETA	1300000	1370000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
BILLETE SENCILLO	3100000	3075000
TRANSPORTE URBANO	0	70000
TOTAL NEGOCIO	<u>4400000</u>	<u>4515000</u>
<p>La principal variación se refiere a los ingresos por integración del transporte urbano ya mencionado anteriormente.</p> <p>En cuanto a las operaciones interurbanas, la disminución de viajeros de 2013 con relación a 2012 se sitúa en casi un 5%, cayendo el número de viajeros en billete sencillo y aumentando los de tarjeta. Se estima que en 2014 habrá un número de viajeros similar a 2013.</p> <p>Los ingresos por billete sencillo, que en 2012 fueron de 2.945.000, durante el año 2014 se prevé que sean de 3.075.000. Esto es debido a la subida del precio del billete sencillo respecto a 2012 de más de un 8% de media. Esta subida de la tarifa en Billete Sencillo compensa la caída de ingresos por un menos número de viajeros.</p> <p>Los ingresos por uso de tarjeta que se prevén en 2014 son de 1.370.000 €, superior a 1.035.000 € del año 2012. Esta diferencia se debe a un aumento de viajeros que usan la tarjeta (más del 40% sobre el total, que corresponden a viajeros que utilizaban el Billete Sencillo o nuevos viajeros captados) y de la subida del 7% en el precio de la misma con relación al precio de 2012.</p> <p>II. Otros ingresos de explotación, con una cantidad asignada de 703.641 €. Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el consorcio de Transportes de Almería, según el siguiente cuadro:</p>		
DESCRIPCION	2013	2014
APORTACION ORDINARIA CONSEJERIA OOPP Y TTES	180855,00	85274,00
APORTACION EXTRAORDINARIA CONSEJERIA OOPP Y TTES	301745,00	379543,00
	482600,00	464817,00
APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	9474,86	9474,88
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	39396,48	39396,58
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA	5021,68	5021,69
APORTACION AYUNTAMIENTO DE BERJA	3088,81	3088,82
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ENIX	75,80	75,80
APORTACION AYUNTAMIENTO DE FELIX	113,70	113,70
APORTACION AYUNTAMIENTO DE DALIAS	814,84	814,84
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	14288,09	14288,13
APORTACION AYUNTAMIENTO DE VICAR	4301,59	4301,60
APORTACION AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	14932,38	14932,42
APORTACION AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	1705,48	1705,48
APORTACION AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	701,14	701,14



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
DESCRIPCION	2013	2014
APORTACION AYUNTAMIENTO DE GADOR	644,29	644,29
APORTACION AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	2406,62	2406,63
APORTACION AYUNTAMIENTO DE PECHINA	720,09	720,09
APORTACION AYUNTAMIENTO DE RIOJA	284,25	284,25
APORTACION AYUNTAMIENTO DE SANTA FE DE MONDUJAR	94,75	94,75
APORTACION AYUNTAMIENTO DE VIATOR	852,74	852,74
APORTACION AYUNTAMIENTO DE NIJAR	5305,92	5305,93
	104223,51	104223,78
<p>Se mantienen las aportaciones corrientes de las entidades locales, sin variación respecto de 2013.</p> <p>Se disminuye la aportación corriente de la Junta de Andalucía en un 52,84%, que se compensa con un crecimiento de la aportación extraordinaria del 25,78%.</p> <p>En consecuencia, la financiación del gasto de explotación quedará para 2014 en un 81,68% a cargo de la Junta de Andalucía considerando la aportación ordinaria y la extraordinaria, y un 18,32% a cargo de las entidades locales.</p> <p>La aportación extraordinaria está destinada a la financiación de los siguientes proyectos:</p>		
RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	37799	
CUOTAS SOCIALES.	35018	
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	26365	
MANTENIMIENTO INSTALACIONES BUS+BICI	1500	
MANTENIMIENTO POSTES Y MARQUESINAS	10000	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1000	
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1000	
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	25000	
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	30500	
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	25500	
SERVICIOS DE ADAPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	40000	
OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPR Y PROFES. (DIFUSION SISTEMA)	15000	
A CONSORCIOS. MANTENIMIENTO PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES	10722	
A CONSORCIOS. CAMARA DE COMPENSACION	2000	
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE INTERURBANO	29300	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																														
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria																															
PREVISIÓN																															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO</td> <td style="text-align: right;">60000</td> </tr> <tr> <td>COMPENSACION OPERADORES MEJORAS SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">28839</td> </tr> </table>	COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO	60000	COMPENSACION OPERADORES MEJORAS SERVICIOS	28839																											
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO	60000																														
COMPENSACION OPERADORES MEJORAS SERVICIOS	28839																														
<u>P.E.C. 2. PRESUPUESTO DE CAPITAL</u>																															
A) ESTADO DE DOTACIONES																															
<p>Adquisiciones de inmovilizado, y transferencias de capital con una asignación prevista para el año 2014 de 175.631 €, para:</p>																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</td> <td style="text-align: right;">16000,00</td> <td style="text-align: right;">16000,00</td> </tr> <tr> <td>MOBILIARIO.</td> <td style="text-align: right;">1000,00</td> <td style="text-align: right;">999,44</td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.</td> <td style="text-align: right;">5000,00</td> <td style="text-align: right;">5000,00</td> </tr> <tr> <td>POSTES DE PARADAS</td> <td style="text-align: right;">30000,00</td> <td style="text-align: right;">30000,00</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI</td> <td style="text-align: right;">5000,00</td> <td style="text-align: right;">5000,00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.</td> <td style="text-align: right;">15000,00</td> <td style="text-align: right;">15000,00</td> </tr> <tr> <td>MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE</td> <td style="text-align: right;">131444,00</td> <td style="text-align: right;">75075,67</td> </tr> <tr> <td>A CONSORCIOS. INVERSIONES PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES</td> <td style="text-align: right;">10556,00</td> <td style="text-align: right;">10556,00</td> </tr> <tr> <td>APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS</td> <td style="text-align: right;">18000,00</td> <td style="text-align: right;">18000,00</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	2013	2014	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16000,00	16000,00	MOBILIARIO.	1000,00	999,44	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	5000,00	5000,00	POSTES DE PARADAS	30000,00	30000,00	INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI	5000,00	5000,00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	15000,00	15000,00	MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	131444,00	75075,67	A CONSORCIOS. INVERSIONES PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES	10556,00	10556,00	APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS	18000,00	18000,00	
DESCRIPCION	2013	2014																													
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16000,00	16000,00																													
MOBILIARIO.	1000,00	999,44																													
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	5000,00	5000,00																													
POSTES DE PARADAS	30000,00	30000,00																													
INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI	5000,00	5000,00																													
GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	15000,00	15000,00																													
MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	131444,00	75075,67																													
A CONSORCIOS. INVERSIONES PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES	10556,00	10556,00																													
APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS	18000,00	18000,00																													
<p>Las principales variaciones son:</p> <p>- Disminución de la dotación para mejora de infraestructura una vez ejecutado el programa de mejoras de 2013.</p>																															
B) ESTADO DE RECURSOS																															
<p>Subvenciones y transferencias de capital, con una asignación prevista de 96597,11 €. Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Significan una reducción del 20,67 % respecto a 2013, con el siguiente detalle:</p>																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA</td> <td style="text-align: right;">11070,09</td> <td style="text-align: right;">8781,55</td> </tr> <tr> <td>APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA</td> <td style="text-align: right;">46029,44</td> <td style="text-align: right;">36513,71</td> </tr> <tr> <td>APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA</td> <td style="text-align: right;">5867,15</td> <td style="text-align: right;">4654,23</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	2013	2014	APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	11070,09	8781,55	APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	46029,44	36513,71	APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA	5867,15	4654,23																			
DESCRIPCION	2013	2014																													
APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	11070,09	8781,55																													
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	46029,44	36513,71																													
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA	5867,15	4654,23																													



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>		
DESCRIPCION	2013	2014
APORTACION AYUNTAMIENTO DE BERJA	3608,85	2862,79
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ENIX	88,56	70,25
APORTACION AYUNTAMIENTO DE FELIX	132,84	105,38
APORACION AYUNTAMIENTO DE DALIAS	952,03	755,22
APORACION AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	16693,70	13242,59
APORACION AYUNTAMIENTO DE VICAR	5025,82	3986,82
APORACION AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	17446,46	13839,73
APORACION AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	1992,62	1580,68
APORACION AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	819,19	649,84
APORACION AYUNTAMIENTO DE GADOR	752,77	597,15
APORACION AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	2811,80	2230,51
APORACION AYUNTAMIENTO DE PECHINA	841,33	667,40
APORACION AYUNTAMIENTO DE RIOJA	332,10	263,44
APORACION AYUNTAMIENTO DE SANTA FE DE MONDUJAR	110,70	87,81
APORACION AYUNTAMIENTO DE VIATOR	996,31	790,34
APORACION AYUNTAMIENTO DE NIJAR	6199,25	4917,67
<p>Transferencias de financiación de capital, con una asignación prevista de 79034,00 €. Se corresponde a las aportaciones de transferencia ordinaria de capital de la Junta de Andalucía, destinada a los siguientes proyectos:</p>		
MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE		50478
INVERSIONES PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES		10556
APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS		18000
<p>Almería a 22 de octubre de 2013</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<u>P.E.C.-4 LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2012</u>		
Los principales gastos e ingresos del Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería durante el ejercicio 2012 han sido los siguientes:		
<u>1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</u>		
A) GASTOS:		
<u>I. GASTOS DE PERSONAL</u>		
El importe asignado Presupuesto de Explotación (PE) para el año 2012 es de 241.578,00, habiéndose ejecutado en un 86,73 %		
La partida ejecutada está desglosada de la siguiente forma:		
DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	EJECUTADO
RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	123.072,88	75.147,80
RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL	60.648,00	82.474,25
GRATIFICACIONES.	13.646,07	11.225,30
CUOTAS SOCIALES.	44.211,05	40.688,49
	241578,00	209535,84
A 31-12-2012 se encuentran vacantes las plazas de Auxiliar, Técnico Economista, Técnico Jurídico y Tesorero, que se encuentran desempeñadas interinamente.		
Las funciones de Director de Servicios Generales las desempeña actualmente la auxiliar, quien ostenta la titulación exigida en la Relación de Puestos de Trabajo. Las funciones de Tesorería también se vienen desempeñando por la misma persona. Por todo ello recibe una gratificación.		
El puesto de Secretaría-Intervención está siendo desempeñado por un funcionario de habilitación estatal, para el que se solicitó acumulación en la persona que ejerce dicho puesto en el Ayuntamiento de Dalías y cuya misión es realizar la preceptiva asistencia y asesoramiento legal a los órganos del Consorcio, así como la función interventora, recibiendo por ello una gratificación.		
<u>II. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.</u>		
El importe asignado en el Presupuesto de explotación para el 2012 es de 4.609.063,00 €, ejecutándose en un 92,80%.		
La partida de mayor importancia es la destinada a compensar a los operadores de Transporte de viajeros. El resto de gastos son los adecuados al funcionamiento del Consorcio.		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	EJECUTADO
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	27.600,00	28.367,04
ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	6.095,09	1.585,82
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	5.000,00	0,00
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	2.500,00	3.325,58
MANTENIMIENTO INSTALACIONES BUS+BICI ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	0,00	426,37
ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	9.000,00	1.276,47
PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	800,00	1.220,89
ENERGÍA ELÉCTRICA.	4.000,00	2.909,39
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	8.000,00	4.308,37
POSTALES.	4.000,00	1.290,50
TRANSPORTES.	1.000,00	782,60
PRIMAS DE SEGUROS.	0,00	671,56
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00	0,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	30.000,00	4.202,94
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	11.000,00	55,00
LIMPIEZA Y ASEO.	3.000,00	1.965,60
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	50.000,00	4.246,74
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	20.676,91	30.491,55
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	44.215,00	24.999,52
SERVICIOS DE ADAPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	60.000,00	0,00
OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPR Y PROFES. (DIFUSION SISTEMA)	0,00	370,00
DIETAS.	1.500,00	37,40
LOCOMOCIÓN.	1.500,00	531,27
SUBVENCION AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PMUS	0,00	0,00
A CONSORCIOS. ALOJAMIENTO NER	20.176,00	4.855,88
A CONSORCIOS. AMPLIACION PLATAFORMA EXPLOTACION	0,00	11.152,50
A CONSORCIOS. CAMARA DE COMPENSACION	2.000,00	85,30
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE	4.100.000,00	4.142.604,65



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	EJECUTADO
INTERURBANO		
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO	130.000,00	0,00
COMPENSACION OPERADORES MEJORAS SERVICIOS	60.000,00	0,00
TRIBUTOS	6000,00	2430,31
	4609063,00	4274193,25
III TRIBUTOS		
La previsión en el Presupuesto de Explotación era de 6000 €.		
Se ha ejecutado por este concepto la cantidad de 2.430,31 euros, un 40,51% del crédito disponible		
IV GASTOS FINANCIEROS.		
No se han producido gastos financieros		
B) INGRESOS		
I IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.		
El Presupuesto de Explotación estableció una previsión de 4.172.000,00 €, ejecutándose en 3979385,07 (95,38%)		
II OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los organismos que integran el Consorcio de transportes de Almería. Dentro de dicho concepto la aportación correspondiente a la Consejería de obras Públicas y transportes de la Junta de Andalucía es de 457600 €, ejecutándose el 100%.		
Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes proyectos comunes con otros Consorcios de Transporte y transferencias de los operadores.		
Las aportaciones del resto de entidades consorciadas ascienden a la cantidad de 221.041,00 €, que se corresponde con las previsiones.		
En aplicación de la nueva Instrucción de la Contabilidad Local, desde el 1 de enero de 2006, las transferencias de capital quedan integradas en este epígrafe. El total de dichas transferencias es 213.455,00 €, de las cuales 110.229 € se corresponden a las aportaciones de capital de la Junta de Andalucía y 103.226,00 € a las demás administraciones que componen el Consorcio.		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
2. PRESUPUESTO DE CAPITAL		
A) ESTADO DE DOTACIONES		
La asignación prevista en el Presupuesto de Capital (PC) para el año 2012 es de 213.455,00. Se ha ejecutado un 100,00 %		
I. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		
Los créditos definitivos para el año 2012 han ascendido a 128.000,00 €, que presenta el siguiente estado de ejecución, mostrando un porcentaje de realización acompasado con la escasa tesorería del Consorcio, motivada por el retraso de las aportaciones correspondientes a las entidades locales:		
DESCRIPCION	DOTACION	EJECUCION
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000,00	1.665,00
MOBILIARIO.	2.000,00	0,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	10.000,00	414,47
POSTES DE PARADAS	30.000,00	0,00
INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI	10.000,00	1.249,63
GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	60.000,00	5.644,00
	128.000,00	8.973,10
II TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Comprende los gastos realizados para la financiación de inversiones ejecutadas para el patrimonio de terceros, en concreto para adecuar los autobuses a la imagen corporativa, según el siguiente detalle:		
DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	
APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS		0,00
B) ESTADO DE RECURSOS		
I. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		
La asignación en el PC ascendía a 213.455,00 €, que se corresponde con lo ejecutado en términos de derechos reconocidos.		
Esta cantidad corresponde a parte de las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las inversiones reales y transferencias de capital. Debido a la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2006, de la		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>nueva instrucción de la Contabilidad Local, las transferencias de capital están integradas en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación. Su ejecución presenta el siguiente resumen:</p>		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN	
APORTACION CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE JJ.AA.	84457,42	
APORTACION EXTRAORDINARIA JUNTA DE ANDALUCÍA	25771,58	
APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	9384,16	
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	39019,44	
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA	4973,61	
APORTACION AYUNTAMIENTO DE BERJA	3059,24	
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ENIX	75,07	
APORTACION AYUNTAMIENTO DE FELIX	112,61	
APORACION AYUNTAMIENTO DE DALIAS	807,03	
APORACION AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	14151,32	
APORACION AYUNTAMIENTO DE VICAR	4260,42	
APORACION AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	14789,45	
APORACION AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	1689,15	
APORACION AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	694,43	
APORACION AYUNTAMIENTO DE GADOR	638,13	
APORACION AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	2383,58	
APORACION AYUNTAMIENTO DE PECHINA	713,19	
APORACION AYUNTAMIENTO DE RIOJA	281,53	
APORACION AYUNTAMIENTO DE SANTA FE DE MONDUJAR	93,84	
APORACION AYUNTAMIENTO DE VIATOR	844,58	
APORACION AYUNTAMIENTO DE NIJAR	5254,94	
	213454,72	
II. TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL		
<p>Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos de inversiones reales y transferencias de capital. Debido a la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2006, de la nueva instrucción de la Contabilidad Local, las transferencias de capital están integradas en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación. La ejecución, en términos de derechos reconocidos, es la siguiente:</p>		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN	
APORTACION CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE	84457,42	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
DESCRIPCIÓN		EJECUCIÓN
JJ.AA.		
APORTACION EXTRAORDINARIA JUNTA DE ANDALUCÍA		25771,58
		110229,00
Almería a 22 de junio de 2013		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014 Determinación de objetivos. Provisiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: Q0400122H Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería
Ejercicio: 2014

PAIF1

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	CONSORCIO DE TRES DE ALMERIA. PDP-95. ACT CORRIENTE	VIAIES	464.817,00	3.200.000	0,15	474.113,34	3.200.000	0,15	483.996,61	3.200.000	0,15
2	CONSORCIO DE TRES DE ALMERIA. PDP-95. ACT INVERSORA	VIAIES	79.034,00	3.200.000	0,02	80.614,68	3.200.000	0,03	82.226,97	3.200.000	0,03
3	COBERTURA COSTES ESTRUCTURA	VIAIES	104.223,78	3.200.000	0,03	106.308,26	3.200.000	0,03	108.434,42	3.200.000	0,03
4	ADQUISICIONES INMOVILIZADO	VIAIES	96.597,11	3.200.000	0,03	98.529,05	3.200.000	0,03	100.499,63	3.200.000	0,03
5	APORTACIONES A EMPRESAS PRIVADAS ACT. CORRIENTE	VIAIES	4.514.999,96	3.200.000	1,41	4.605.299,96	3.200.000	1,44	4.697.405,96	3.200.000	1,47
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			5.259.671,84			5.364.865,28			5.472.162,58		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
 (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones; más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
 (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia
 (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Inversión y Financiación. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

Empresa: Q0400122H Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería
Ejercicio: 2014

PAIF 1-1

Obj. N ^o	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	N ^o UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	N ^o UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	N ^o UNIDADES OBJETIVO
1	A. CONSORCIOS. CAMARA DE COMPENSACION	VIALES	2.000,00	3.200.000,00	2.040,00	3.200.000,00	2.080,80	3.200.000,00
1	A. CONSORCIOS. MANTENIMIENTO PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES	VIALES	10.722,00	3.200.000,00	10.936,44	3.200.000,00	11.155,17	3.200.000,00
1	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	VIALES	26.365,00	3.200.000,00	26.892,30	3.200.000,00	27.430,15	3.200.000,00
1	CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	VIALES	25.500,00	3.200.000,00	26.010,00	3.200.000,00	26.530,20	3.200.000,00
1	COMPENSACION OPERADORES MEJORA SERVICIOS	VIALES	28.839,22	3.200.000,00	29.416,00	3.200.000,00	30.004,32	3.200.000,00
1	COMPENSACION OPERADORES TRANSPORTE INTERURBANO	VIALES	29.300,00	3.200.000,00	29.896,00	3.200.000,00	30.483,72	3.200.000,00
1	COMPENSACION OPERADORES TRANSPORTE URBANO	VIALES	60.000,00	3.200.000,00	61.200,00	3.200.000,00	62.424,00	3.200.000,00
1	CUOTAS SOCIALES	VIAJES	35.017,90	3.200.000,00	35.716,26	3.200.000,00	36.432,62	3.200.000,00
1	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.	VIALES	25.000,00	3.200.000,00	25.500,00	3.200.000,00	26.010,00	3.200.000,00
1	MANTENIMIENTO INSTALACIONES BUS-BICI	VIALES	1.500,00	3.200.000,00	1.530,00	3.200.000,00	1.560,60	3.200.000,00
1	MANTENIMIENTO POSTES Y MARQUESINAS	VIALES	10.000,00	3.200.000,00	10.200,00	3.200.000,00	10.404,00	3.200.000,00
1	OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPR Y PROFES. (DIFUSION SISTEMA)	VIALES	15.000,00	3.200.000,00	15.300,00	3.200.000,00	15.606,00	3.200.000,00
1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	VIALES	1.000,00	3.200.000,00	1.020,00	3.200.000,00	1.040,40	3.200.000,00
1	RETRIB. BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	VIALES	123.072,88	3.200.000,00	125.534,34	3.200.000,00	128.045,02	3.200.000,00
1	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	VIALES	1.000,00	3.200.000,00	1.020,00	3.200.000,00	1.040,40	3.200.000,00
1	SERVICIOS DE ADAPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	VIALES	40.000,00	3.200.000,00	40.800,00	3.200.000,00	41.615,95	3.200.000,00
1	SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD.	VIALES	30.500,00	3.200.000,00	31.110,00	3.200.000,00	31.732,20	3.200.000,00
2	INVERSIONES PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES	VIALES	10.556,00	3.200.000,00	10.767,12	3.200.000,00	10.982,46	3.200.000,00
2	MEJORA INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTES	VIALES	50.478,00	3.200.000,00	51.487,56	3.200.000,00	52.517,31	3.200.000,00
3	PINTADO AUTOBUSES IMAGEN CORPORATIVA	VIALES	18.000,00	3.200.000,00	18.360,00	3.200.000,00	18.727,20	3.200.000,00
3	COBERTURA COSTES ESTRUCTURA TELL	VIALES	104.223,78	3.200.000,00	106.306,26	3.200.000,00	108.484,42	3.200.000,00
4	ADQUISICIONES INMOVILIZADO	VIALES	96.597,11	3.200.000,00	98.529,05	3.200.000,00	100.499,63	3.200.000,00
5	APORTACIONES A EMPRESAS PRIVADAS ACT. CORRIENTE	VIALES	4.514.999,95	3.200.000,00	4.605.299,95	3.200.000,00	4.697.405,95	3.200.000,00
Totales			5.259.671,84		5.364.865,28		5.472.162,52	

NOTA: Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cons. de Transportes area
Metropolitana de Almería

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.15.00.03.00.445.86.51B	464.817,00	474.113,00	474.113,00	483.596,00
Total (C)	464.817,00	474.113,00	474.113,00	483.596,00
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE COMPENSACION OPERADORES MEJORA SERVICIOS COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE INTERURBANO COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO CUPTAS SOCIALES ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. MANTENIMIENTO INSTALACIONES BUS+BICI MANTENIMIENTO POSTES Y MARQUESINAS OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPR Y PROFES. (DIFUSION PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS. SERVICIOS DE ADAPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BU SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD. A CONSORCIOS. CAMARA DE COMPENSACION A CONSORCIOS. MANTENIMIENTO PROYECTOS TECNOLOGICOS	26.365,00 25.500,00 28.839,00 29.300,00 60.000,00 35.018,00 25.000,00 1.500,00 10.000,00 15.000,00 1.000,00 123.073,00 1.000,00 40.000,00 30.500,00 2.000,00 10.722,00	26.892,00 26.010,00 29.416,00 29.886,00 61.200,00 35.718,00 25.500,00 1.530,00 10.200,00 15.300,00 1.020,00 125.535,00 1.020,00 40.800,00 31.110,00 2.040,00 10.936,00	27.430,00 26.530,00 30.004,00 30.484,00 62.424,00 36.433,00 26.010,00 1.561,00 10.404,00 15.606,00 1.040,00 128.046,00 1.040,00 41.616,00 31.732,00 2.081,00 11.155,00	
Total (D)	464.817,00	474.113,00	474.113,00	483.596,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cons. de Transportes area
Metropolitana de Almería

DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00
-------------------------	------	------	------

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Cons. de Transportes area
Metropolitana de Almería

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00		0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Total (C)	0,00	0,00		0,00
Total (D)	0,00	0,00		0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00		0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Cons. de Transportes area
Metropolitana de Almería

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL 01.15.00.03.00.745.86.51B	79.034,00	80.615,00	80.615,00	80.615,00	82.227,00	82.227,00
Total (C)	79.034,00	80.615,00	80.615,00	80.615,00	82.227,00	82.227,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAG INVERSIONES PROYECTOS TECNOLOGICOS COMUNES MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	18.000,00	18.360,00	18.360,00	18.360,00	18.727,00	18.727,00
	10.556,00	10.767,00	10.767,00	10.767,00	10.982,00	10.982,00
	50.478,00	51.488,00	51.488,00	51.488,00	52.518,00	52.518,00
Total (D)	79.034,00	80.615,00	80.615,00	80.615,00	82.227,00	82.227,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Cons. de Transportes area
Metropolitana de Almería

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe		Importe		Importe	
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		0,00		0,00	
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		0,00		0,00	
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00		0,00		0,00	

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Cons. de Transportes area
Metropolitana de Almería

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)		0,00		0,00		0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B)		0,00		0,00		0,00
Total (D)		0,00		0,00		0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)		0,00		0,00		0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

Empresa: Cons. de Transportes area
Metropolitana de Almería

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR		0,00		0,00		0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR		0,00		0,00		0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)		0,00		0,00		0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.